

RAMSES II, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca por la Administradora única a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Administradora única de la entidad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación, si procede, del cargo de Administrador único o nombramiento de uno nuevo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En virtud de la legislación vigente se recuerda a los señores accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Bañeza, 9 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Concepción Alonso Alonso.—20.416.

RAYMOND RIEU, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en la calle Castillo, número 11, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para el día 27 de junio del año 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 28 de junio del año 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social con cargo a reservas.

Segundo.—Lectura del informe de los administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, verificado por auditor y aplicación de los resultados según determinan los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Votación para aumento del capital social.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados, donde en derecho proceda.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la misma.

Se hace constar que en el domicilio de la sociedad se encuentra, el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración, a disposición de todos los accionistas en cumplimiento del artículo 144 apartado 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—20.415.

RED JUNGLE PARTICIPACIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en la calle María de Molina, número 4, de Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Red Jungle Participaciones, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.396.

RENTA COMERCIAL, S. A.

Por acuerdo de Junta de accionistas de fecha 18 de junio de 2001, se ha acordado el cambio de domicilio de la entidad «Renta Comercial, Sociedad Anónima», que pasará de estar en calle Marqués de Larios, 3, 2.º, de Málaga, a calle Molina Lario, 4, 2.º, de la citada ciudad.

Málaga, 24 de abril de 2002.—Carlos Font Feliu.—20.619.

RENTA INSULAR CANARIA, S. A., SIM (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de junio de 2002, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, tercero, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir, el 19 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Los documentos a que se refiere el punto primero, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Forns.—22.241.

RIOSALUD, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de «Riosalud, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en el domicilio social, Camino Real, número 2, urbanización «Molino de la Hoz», en Galapagar (Madrid), o en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001, e informe sobre las perspectivas para el 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, así como para enajenación de las acciones en auto-cartera, dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social copia de los documentos que se someterán a aprobación, o solicitar su remisión inmediata, y gratuita.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con anterioridad a la fecha de la celebración de la Junta.

Galapagar, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Francisco Mínguez E. de Salamanca.—20.614.

ROCAS EUROPEAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A. (RECSA)*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porriño, polígono de las Galdaras de Budiño, el día 27 de junio

de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2001, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Reelección de los Administradores.

Tercero.—Prórroga del contrato con la sociedad auditora.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Porriño, 8 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.816.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil «Sociedad Anónima de Gestión Dinel», para la celebración de Junta general que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, número 23, 2.ª planta, de Madrid, el próximo día 16 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 17 siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 1 febrero 2001 al 31 enero 2002, Memoria, Balance e informe de gestión formulado por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Determinación de decisiones sobre la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Cese de los actuales Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de la compañía.

Séptimo.—Cuestiones varias.

Octavo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid a, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Verdguer Castelló.—20.401.

SAFERDENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en calle Antonia Díaz, número 8A, bajo, 41001 Sevilla, el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en su caso, al día siguiente a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de transformación de la compañía de sociedad anónima en sociedad de respon-

sabilidad limitada, aprobándose, en su caso, nuevo texto de Estatutos sociales.

Cuarto.—Aceptación renuncia del Administrador único, aprobación de la gestión social y nombramiento de nuevo órgano de gobierno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación (artículos 114 y 212 Ley de Sociedades Anónimas); Informe del Administrador justificativo de la propuesta de transformación y nuevo texto de Estatutos.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—21.204.

2.ª 23-5-2002

SAFRICOPE, S. A.

La presidenta de la Sociedad Mercantil «Safricope, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que, en primera convocatoria tendrá lugar el viernes 14 de Junio de 2002, a las diecisiete horas, en el local social de la misma, y en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exámen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Exámen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Renovación del nombramiento del auditor para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas en su caso.

Marín, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta, María Blanca Pérez Martín.—20.437.

SANICALOR DE MALLORCA, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, calle Ausias March, 38, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2002, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Junta extraordinaria

Primero.—Ratificar la renovación del Consejo de Administración acordado en la Junta celebrada el 28 de junio de 2001.

Segundo.—Proceder al reajuste del capital social en euros y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de sustitución de títulos de las acciones de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas para que expresen en euros el valor de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la entidad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y sobre la sustitución de los títulos de las acciones y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.032.

SCHLUMBERGERSEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, Unipersonal (Sociedad absorbente) EUROPA MANAGEMENT CONSULTING, S. A. PREUR HABENDI, S. L. Unipersonal ABACO SOFTWARE FACTORY, S. L. Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

A los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las sociedades «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal»; «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», aprobaron su fusión el 21 de mayo de 2002, fusión que se realizará mediante la absorción de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», por «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Unipersonal», que en su calidad de sociedad absorbente adquiere, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de estas últimas, que quedan disueltas sin liquidación.

Que en la medida que «Schlumbergersema, Sociedad Anónima Española, Universal», sociedad absorbente, es titular directa o indirectamente de todas las acciones y participaciones (según sea el caso) en que se divide el capital social de «Europa Management Consulting, Sociedad Anónima»; «Preur Habendi, Sociedad Limitada, Unipersonal», y «Abaco Software Factory, Sociedad Limitada, Unipersonal», no procede llevar a cabo aumento de capital alguno en la sociedad absorbente, ni tampoco es necesario elaborar un tipo de canje de acciones ni el procedimiento para el canje de las mismas. Asimismo tampoco procede la elaboración de los informes de expertos independientes y de los Administradores sobre el proyecto de fusión.

Asimismo se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los correspondientes Balances de fusión.